

Población Extranjera Residente En España. ¿Cuántos son y de donde han venido? 1940-2020

Foreign Resident Population In Spain. How many are there and where did they come from? 1940-2020

Susana Cortés Rodríguez

Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED (España)

scortes@cee.uned.es

Resumen

En países como España, que afrontan un proceso grave de envejecimiento de la población como consecuencia de la baja natalidad y de la esperanza de vida cada vez más alta, la inmigración es un factor muy relevante para la permanencia del Estado de Bienestar. La población extranjera ha sido ampliamente estudiada en sus aspectos laboral, demográfico y vivienda, por lo que en este artículo se abordará el tema respecto de su análisis cuantitativo a lo largo del tiempo, más de 80 años, insistiendo básicamente en su número y nacionalidad, y con la característica común de ser, "población extranjera residente". Igualmente se verán las causas de su incorporación, fundamentadas básicamente en razones económicas, cercanía lingüística, clima y calidad de vida. Se verá la distribución por continentes y como las distintas nacionalidades han ido cambiando a lo largo de los años, aumentando algunas en determinados momentos económicos y sociales y sustituyendo a otras nacionalidades por distintas causas.

Palabras clave: Población, extranjeros, residentes, países, continentes.

Clasificación JEL: F22

Recibido: 17/05/2023

Aceptado: 15/09/2023

Abstract

In countries such as Spain, which is facing a serious process of population aging as a result of the low birth rate and increasingly higher life expectancy, immigration is a very important factor for the permanence of the Welfare State. The foreign population has been extensively studied in its labor, demographic and housing aspects, so this article will address the subject with respect to its quantitative analysis over time, more than 80 years, insisting basically on its number and nationality, and with the common characteristic of being a resident foreign population. We will see the distribution by continents and how the different nationalities have been changing over the years, increasing some at certain economic and social moments and replacing other nationalities for various reasons.

Keywords: Population, foreigners, resident's countries, continents.

JEL Classification: F22

Received: 17/05/2023

Accepted: 15/09/2023

1. Introducción

Cualquier estudio sobre la población extranjera en España tropieza con la enorme barrera que implica el establecimiento de una definición concreta y constante en el tiempo, del propio concepto de “población extranjera”. Extranjero, transeúnte, residente temporal, residente permanente, por trabajo, por investigación, por estudios, residente, etc.

Diferentes organismos han realizado y/o realizan estadísticas de la inmigración, lo que desde 1995 dan lugar a numerosos estudios sobre multitud de aspectos relacionados con la misma. Iglesias, Llorente y Moreno (2008) lo hacen sobre la incidencia en el mercado de trabajo y Arango (2004) sobre los posibles impactos demográficos en la población.

A lo anterior deberán sumarse las distintas fechas de publicación, trimestral o bianualmente y en unos casos a 1 de enero, o 1 de julio y en otros a 31 de diciembre, y ello unido a las distintas leyes de extranjería y sus consiguientes cambios en la política de inmigración en España (Relaño, 2004). Por ello, el objetivo es el estudio del número de inmigrantes a lo largo del tiempo, abordado metodológicamente según las leyes con las que distintos organismos definen el concepto de inmigración.

Definimos Población extranjera residente como: Aquellas personas que en el momento de la entrevista tienen establecida su residencia habitual en un determinado ámbito geográfico de España, entendiéndose por esta, el lugar donde una persona pasa los periodos diarios de descanso. Y ello teniendo en cuenta que la RAE, define como inmigrante en su primera acepción “a la persona que llega a un país extranjero para radicarse en él” por lo que no se consideran inmigrantes a los nacionales regresados al país. Así, extranjeros residentes serán: a) Los así definidos en el Reglamento

763/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Censos de Población y Vivienda y en el Reglamento 1260/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre estadísticas demográficas europeas INE (Instituto Nacional de Estadística). b) Aquellos que, según la definición anterior, hubieran residido habitualmente en la misma circunscripción territorial por un periodo continuado de al menos doce meses. c) Aquellos que, según lo anterior, hubieran establecido su residencia habitual en la misma hace menos de doce meses, pero tuvieran intención de permanecer en ella al menos un año.

2. Origen de los datos.

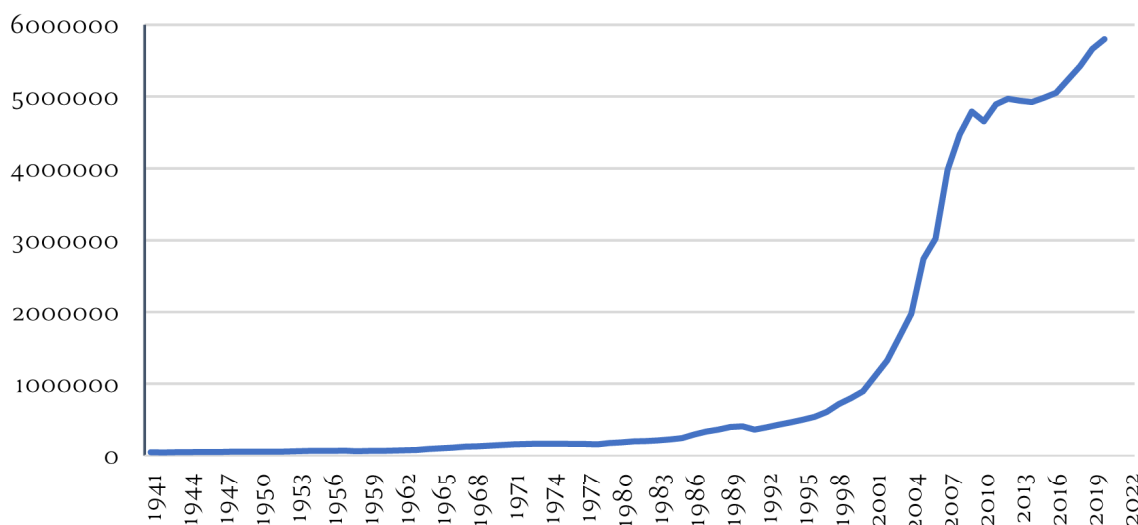
Los datos de los años 1940 y 1941 y provienen del Boletín Mensual de Estadística sin que se hayan podido obtener más que como totales, sin ningún tipo de desagregación para ellos.

A partir de 1942, y hasta 2002, los datos pertenecen a la rúbrica “Extranjeros residentes en España”. Clasificación por nacionalidad en 31 de diciembre del Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística, por la Delegación del INE en el Ministerio de Asuntos Exteriores y sobre datos facilitados por la Dirección General de Seguridad, (Anuario del INE de 1943).

A partir del anuario del INE de 1987, la fuente de información es el Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía. En este punto, años 1999, 2000 y 2001 los Anuarios de Estadística dejan de publicar la serie anteriormente citada. Este ha sido el mayor problema a lo largo de todo el trabajo, ya que no cuadraban las cifras en el empalme de los datos de principio del siglo XXI.

Afortunadamente se ha encontrado una fuente distinta a la utilizada hasta ese período,

Figura 1, Población extranjera residente (total) 1940-2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones.

que mantiene y prolonga exactamente los datos de la serie anterior. Se trata de la serie publicada por el Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones, Secretaría de estado de Migraciones. Hasta 2006 como, “Extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor” y en adelante y hasta 2020, “Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor”.

Ambas series y hasta 2010, se publican cuatro veces al año en los días finales de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. En adelante y hasta 2019 solo se publican en final de junio y diciembre siendo estos últimos datos los que permiten la continuidad con la ya iniciada serie del Ministerio del Interior. Los datos de 2010 en adelante se desagregan según el régimen, comunitario o general, y en lo relativo a Europa según los miembros de la Unión Europea y por primera vez los de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y el resto de Europa. En cualquier caso, el Ministerio del Interior, en su anuario y de 1989 a 2020, corrobora los datos anteriores y permite comprobar su coincidencia con los obtenidos por distintas fuentes. Ello así, las series obte-

nidas incorporan los datos¹ de 45 nacionalidades distintas desde 1940 hasta 2020.

Aquellos países con residentes de unas pocas unidades y que incluso en algunos casos, no se mantienen en el tiempo, se han considerado en general de poco interés por lo que en lo que sigue vamos a abordar el estudio desde el ámbito de los 5 continentes.²

En cada caso en cuatro bloques de 20 años, que a nuestro entender proporcionan una clara idea de la progresión de la inmigración en España tanto cuantitativamente como desde el punto de vista de su fisonomía (Arango 2002).

3. Población total de España

Cualquier análisis de los datos anteriores, implican su contraste con los de la población total de España derivados de los distintos

1. Obviamente, no todos los países todos los años.

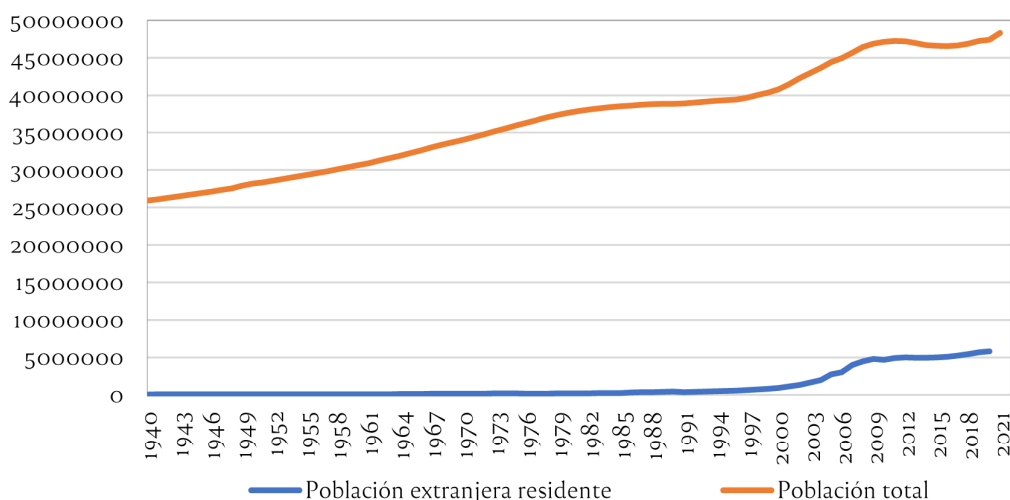
2. Con la salvedad del continente americano que se ha subdividido como, América (EE.UU. y Canadá) e Iberoamérica.

Tabla 1 Población extranjera residente (total) 1940-2020.
Las tablas de datos se indican en bloque de 10 años.

1940	26947	45043	43409	47127	47341	49230	50297	53181	54170	55359
1950	56517	58112	57967	59483	63470	66041	67041	68320	61310	63788
1960	64660	68440	74800	80289	90683	99582	110301	122863	130744	139347
1970	148400	154674	159122	164078	166067	165039	159249	161912	158347	173733
1980	183422	198042	200911	210330	226470	241971	293208	334934	360032	398149
1990	407647	360655	393100	430422	461364	895720	1109060	1324001	1647011	1977291
2000	2738932	3021808	3979014	4473499	4791232	2738932	3021808	3979014	4473499	4791232
2010	4656818	4891738	4971070	4943627	4925089	4982183	5053887	5237710	5424781	5663348
2020	5800468									

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

Figura 2. Población extranjera residente y población total de España . 1940/2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

Anuarios del INE población de derecho³ a 1 de julio de cada año ya que no hay continuidad con los datos del padrón, referidos a 31 de diciembre. No se han incluido, las distintas posesiones en África, aunque sí Ceuta y Melilla. Los datos de España se han extrapolado por promedios para fecharlos a 31 de diciembre.

3. Hasta 1997, los datos de Turquía se encuentran incluidos en Asia, no obstante, en este trabajo se han incorporado como pertenecientes a Europa.

Obtenida la serie del total de extranjeros del resto del mundo y vista la incidencia, estudiada por otros autores, en el incremento de la población, su posible conexión con la crisis económica, (Martínez, Golias, 2014), o la forma y cuales podrían ser los futuros flujos de llegadas de inmigrantes (Alloza, Brindusa, Vázquez 2009), procederemos a diseccionar los datos, por continentes, excepto para el americano en el que hemos separado, EE. UU.

Tabla 2. Población de España a 31 de diciembre (millones de personas).

1940	25,928	26,08	26,284	26,49	26,698	26,907	27,117	27,33	27,544	27,911
1950	28,204	28,355	28,594	28,835	29,079	29,324	29,572	29,821	30,073	30,391
1960	30,663	30,904	31,247	31,585	31,912	32,268	32,651	33,044	33,402	33,721
1970	34,046	34,406	34,788	35,172	35,556	35,938	36,317	36,687	37,031	37,343
1980	37,628	37,875	38,073	38,242	38,396	38,519	38,627	38,723	38,792	38,841
1990	38,871	38,91	39,003	39,128	39,242	39,34	39,432	39,665	40,027	40,35
2000	40,808	41,477	42,277	42,957	43,653	44,408	44,954	45,679	46,451	46,883
2010	47,105	47,227	47,197	46,95	46,697	46,59	46,564	46,647	46,874	47,238
2020	47,394									

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones.

y Canadá por un lado e Iberoamérica por otro. Consecuentemente vamos a incorporar los datos desagregados de: Europa, África, Iberoamérica, América (EE. UU. y Canadá), Asia y Oceanía. Por último, y al objeto de mejorar el análisis respecto de los distintos periodos, se comentarán los cambios más importantes producidos en las series cada 20 años.

Población de España “versus” población extranjera total.

Entre 1940-1960 la población extranjera respecto de la población de España, se duplica pasando de 26.947 (0,0103% del total de la población española) a 64.660 es decir 0,021% del total. En particular, el número de residentes extranjeros se duplica al acabar la guerra civil pasando de 26.947 a 45.043 para mantenerse con un escaso crecimiento en los siguientes años alcanzando 63.788 en 1960 sin que se perciba cambio como consecuencia del Plan de desarrollo de 1956.

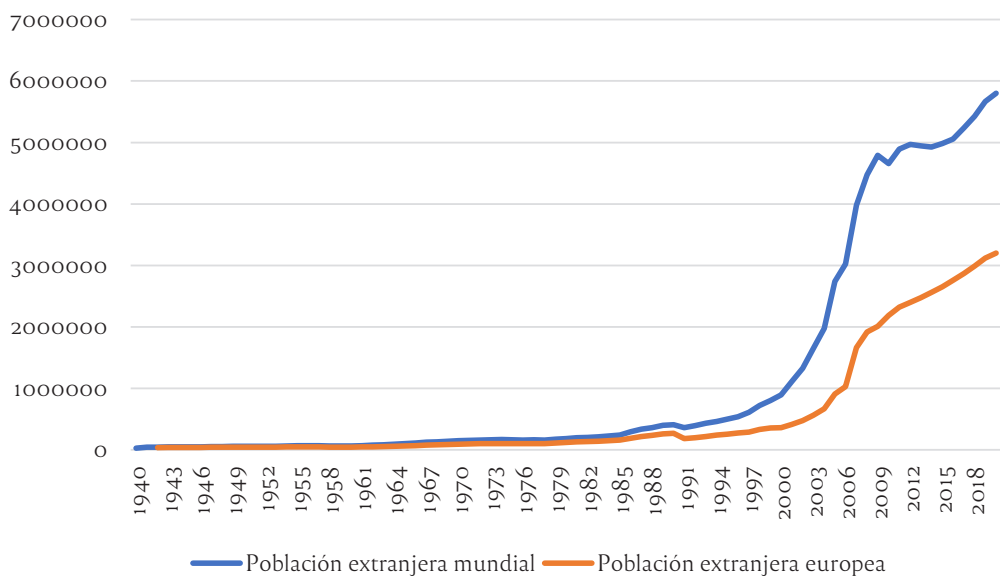
Entre 1960-1980 se pasa de 64.660 a 183.422, (0,048% de la población española). Los primeros diez años del periodo duplican

el número de extranjeros mientras que en los diez años siguientes el incremento es de poco más de 30.000 residentes, sin duda como consecuencia de las dos crisis del petróleo. La implantación de la democracia con la Constitución de 1978 estabiliza los datos con algún mínimo descenso en los años 1975, 1976 y 1978.

Entre 1980-2000 se pasa de 183.422 a 2.738.932 (0,067% de la población española). El crecimiento de los extranjeros residentes en los 10 primeros años del periodo duplica su número que pasa de 183.422 a 398.149 con un salto importante de más de 50.000 unidades, como consecuencia del tratado de adhesión a la UE y la plena incorporación el 1 de enero de 1986. En el periodo del año 1990 al 2000 y hasta el año 1995 la población extranjera se mantiene en torno a los 400.000 para quintuplicarse en los 5 años siguientes con el fin del gobierno socialista, alcanzando en 1999 un total de 1.977.291.

Entre 2000-2020 se pasa de 2.738.932 a 5.800.468 (12,23% de la población española). En los diez primeros años de este periodo el

Figura 4.1 Población extranjera residente en España con nacionalidad europea



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

incremento se detiene como consecuencia de la crisis de 2008, que ya se había detectado antes pues los números decrecen desde 2005. No obstante, al final de estos diez años, los extranjeros han pasado de 2.738.932 a 4.791.232. Los diez últimos años del periodo incrementan el número en algo menos de un millón, de 4.658.818 a 5.800.468.

Es inevitable preguntarse si se mantendrá la tendencia, sus efectos sobre el mercado de trabajo (Iglesias, Llorente, 2008) y su implicación demográfica y en el envejecimiento de la población, (Arango, 2004). En resumen, se produce un constante crecimiento entre (1940-2020) con la excepción de los años 1975, 76 y 78 (instauración de la democracia) y 1991 al 1993 (crisis del petróleo).

4.1. Europa

En un principio, (años 40), se citan cada uno de los distintos países del continente europeo, incluyendo los países del Este. A partir de 1992, se citan datos para “Antigua URSS” y Antigua Yugoslavia”. En 1998 se desagregan como UE (28) y posteriormente como UE,

AELC y “otros Europa”. Ya en 2007 y hasta nuestros días se resumen como “Europa Comunitaria” y “resto de Europa”. Los datos que se aportan son del conjunto del continente sin distinción⁴, con independencia de que en su momento se diseccionen, por su importancia, los de algunos países.

Entre 1942-1960, el mayor número de extranjeros (10.518) proviene de Portugal, y significa el 24,23% del total ubicándose en Andalucía, Extremadura y Galicia. Le siguen, Alemania, (7.074) 16,3%, Francia (6.871) 15,83%, Italia (4.722) 10,88% y Reino Unido (2.510) 5,78%. Figuran, además, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Grecia, Hungría, Irlanda, Noruega, Países Bajos, Países Bálticos, Rumanía, Suecia, Suiza, Turquía, U.R.S.S. y Yugoslavia. Su residencia dentro de España se centra en Barcelona 25,9% y Madrid 15,01%.

Entre 1960-1980 las proporciones se mantienen. Portugal incrementa su participa-

4. Hasta 1997, los datos de Turquía se encuentran incluidos en Asia, no obstante, en este trabajo se han incorporado desde el principio como pertenecientes a Europa.

Tabla 4.1 Extranjeros residentes del continente europeo

1940			35477	38461	38137	39179	40120	41541	41738	42582
1950	42915	43781	43964	44474	46672	48556	49041	49536	44415	45324
1960	45151	45867	48295	51703	56930	62358	69385	77836	83181	88080
1970	93592	96778	98909	100840	101907	102880	99758	102725	102659	110495
1980	119569	130392	133338	140095	149028	158211	188528	216115	234036	259474
1990	270022	180446	197790	218397	238507	255702	274081	289495	330528	353556
2000	361437	414555	473514	563780	667775	906461	1028678	1661245	1917069	2007633
2010	2184699	2322031	2400142	2473385	2560408	2654473	2755919	2868768	2988513	3116554
2020	3200501									

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

ción (14.798) 32,77%, y la mantienen, Alemania (7.759) 17,18%, Francia (7.666) 16,97%, Italia (5.505) 12,19% y Reino Unido (3.113) 6,89%. Aparece Suiza (2.034) 4,5%, y desaparece Bulgaria. Respecto de la residencia, tanto Barcelona 30,65% como Madrid 16,74%⁵ mantienen básicamente su participación.

Entre 1980-2000 Portugal sigue siendo el país con mayor número de extranjeros (24.094) pero su importancia relativa cae hasta el 20,14%. Alemania, (20.878) 17,45%, mantiene su participación, y Francia (16.262) 13,59% e Italia (9.581) 8% la reducen. Reino Unido pasa de 3.113 residentes en 1960, a 12.145 en 1970 y finalmente en 1980 es de 22.678 18,96%. Suiza disminuye hasta el 3,6% y seguirá disminuyendo con el tiempo. Respecto de la residencia, Madrid y Barcelona igualan prácticamente su número (31.710) y (31.987) respectivamente lo que significa un 53,35% del total. Vuelve a aparecer Bulgaria con datos desde 1993.

Entre 2000-2020, los incrementos son muy importantes y en general un 300% mayores que los referidos a 1980. Portugal ha

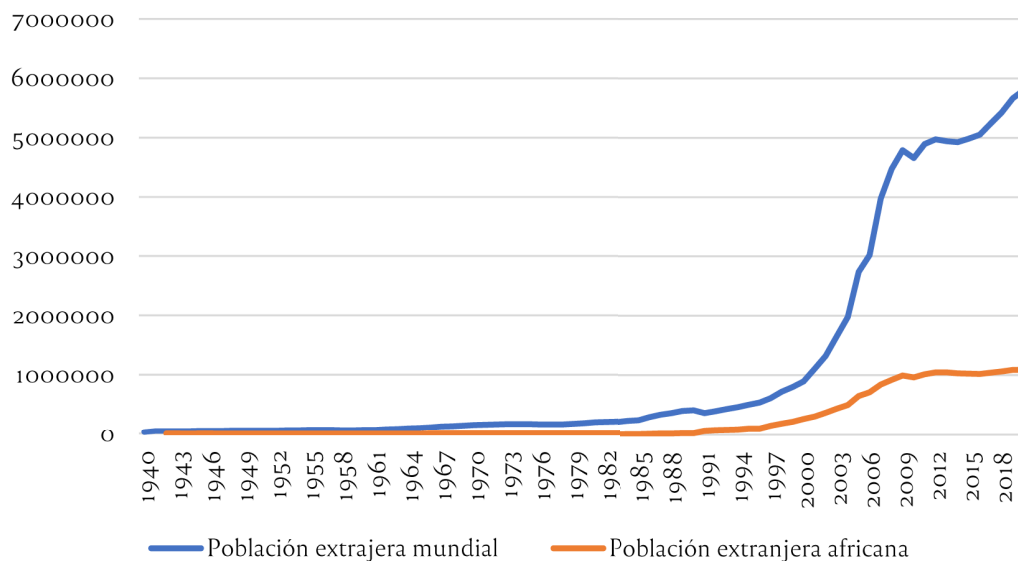
reducido su presencia porcentualmente a casi la mitad, 41.997 (11,61%). Alemania 60.575 (16,75%) se mantiene prácticamente igual porcentualmente, y Francia reduce su participación, 42.316 (11,7%). Tanto Italia 30.862 (8,53%) como Gran Bretaña 73.983 (20,46%) incrementan ligerísimamente su participación. Resaltar la aparición con porcentaje de 4,6% de los Países Bajos y con porcentajes ligeramente superiores al 3%, Rusia⁶, Bélgica y Rumanía. La residencia es ahora de 35.770, en Barcelona y en Madrid 49.366. Ambas capitales solo significan el 23,55% del total es decir prácticamente una tercera parte que en 1980. Es importante destacar los incrementos sufridos por lugares habituales de vacaciones como Las Palmas (21.875), Santa Cruz de Tenerife (23.308) y Alicante (38.173).

En 2020 población extranjera europea residente en España pasa de 361.437 en el año 2000 a 3.200.501 en 31 de diciembre de este año. Portugal con (179.437) ha disminuido hasta el 5,6%, al igual que lo han hecho Alemania (176.772) y Francia (176.488) que significan cada uno el 5,5%. Ahora, Italia (350.981)

5. En este caso los datos están referidos a 1959.

6. En el año 2000 aparece como Federación Rusa.

Figura 4.2 Población extranjera con nacionalidad africana



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

10,96% y Reino Unido (381,448) 11,91% figuran por primera vez con mayor participación y en general, al tratarse de países desarrollados es inevitable la pregunta de si se trata de geronto-inmigración (Duran 2012).⁷

En cualquier caso, el cambio más relevante se produce con Bulgaria y Rumanía que aportaban 5.244 y 10,983 residentes respectivamente, en el año 2000 y lo hacen en 2020 con (200.468) 6,26% Bulgaria y 1.079.726 (33,73%) Rumanía Naturalmente y en ambos casos como consecuencia de su integración en la Unión Europea momento en el que doblaron su número de residentes en España. Respecto de la residencia, Madrid incorpora 574.450 residentes (17,94%) y Barcelona 354.544 (11,07%) y se mantienen con cifras relevantes, Las Palmas (132.047), Tenerife (136.730), Alicante (274.767), Valencia (191.396) y Málaga (226.213).

7. A partir de la Asamblea Mundial de Envejecimiento de 2002, el grupo de Investigación y Envejecimiento en Europa (EURIE) estudió de forma interdisciplinas el fenómeno de movilidad transfronteriza de personas mayores que en 2005 denominaron "geronto-inmigración".

4.2. África

Inicialmente se citan, Egipto y Suráfrica y un apartado "otros". En 1955 aparece Marruecos, que había permanecido en el apartado "otros". Los dos primeros, se hacen constar ahora como R.A.U. (Egipto) y Unión Sudafricana respectivamente. En la actualidad 30 países aportan cantidades relevantes; Argelia, Egipto, Gambia, Ghana, Marruecos y Senegal. Los residentes por país no alcanzan cien unidades hasta 1960 y habrá que llegar a 1985 para alcanzar las decenas de millar. En 1996 alcanzan los cien mil y en la actualidad por encima del millón.

En el año 1942 el único país de África que aparece es Egipto con nueve ciudadanos registrados, residenciados en Madrid, Barcelona Santa Cruz de Tenerife y anecdóticamente uno en Segovia. Las cifras se mantienen hasta 1947 sobre algo más de la decena, para llegar hacia 1954 con cerca del medio centenar (45). En 1952 aparece Sudáfrica que para 1957 aporta 57 unidades en tanto que Egipto se mantiene en datos por debajo del centenar hasta 1959.

Tabla 4.2 Población extranjera residente con nacionalidad africana

1940			9	10	14	10	10	16	13	22
1950	24	42	43	46	50	78	75	120	51	49
1960	157	152	173	114	591	914	1085	1341	1602	2035
1970	2333	2538	2763	3143	3300	3240	3053	3041	2914	3623
1980	4106	5012	5403	5980	7668	8529	14135	18543	20068	23712
1990	25854	62925	71298	79422	82607	95725	98820	142816	179487	213012
2000	261385	304149	366518	432662	498507	649251	709174	841211	922635	994696
2010	963530	1016022	1048144	1045885	1031612	1027944	1018242	1041513	1061324	1087706
2020	1091449									

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

En el año 1960 Egipto se hace figurar como R.A.U. y mantiene básicamente la misma participación. En el año 1962 aparece por primera vez Marruecos para el que se hace mención expresa en nota de pie de página, indicando que en años anteriores sus datos se habían incluido en “sin determinar país”. Porcentualmente los marroquíes figuran en el año 1964 con 410 unidades, muy por encima de los 84 residentes de Egipto. Diez años después (1974) los marroquíes son 2.308 en tanto que Egipto se sitúa en algo más del centenar (158) casi en las mismas cifras que la ahora denominada Unión Sudafricana. Es de destacar que para estos últimos años la cifra incluida en “otros África” ha crecido fuertemente hasta alcanzar en 1979 la cifra de 885 residentes.

En el año 1980 Egipto con 178 residentes representa el 4,34% del total, Marruecos con 2.964 el 72,18%, Sudáfrica con 144 el 3,51% y el resto lo representa el apartado “otros África” con 820 y el 19,97%. El crecimiento de Egipto y de Sudáfrica es muy lento, mientras que Marruecos pasa de 2.964 en 1980 a 8.638 en 1986. Igualmente, el apartado “otros África” pasa de 820 en 1980 a 5.003 en 1986 y de

17.807 en 1994 y 37.362 en 1998. En el Anuario Estadístico de España de 2001, que relaciona los datos desde 1993, aparecen por primera vez Argelia, Cabo Verde, Gambia, Ghana, Guinea Ecuatorial, Marruecos, Senegal y “resto de África”. Han desaparecido y parecen englobados en este epígrafe, Egipto y Sudáfrica.⁸

En el año 2000 la población extranjera africana ha crecido casi 50 veces respecto de la existente en 1980. Han aparecido datos para otros muchos países, pero solo son significativamente importantes Argelia (13.847) 5,29%, Gambia (8.840) 3,38%, y Senegal (11.051) 4,22%. Para este año, Marruecos (199.782) incorpora el 76,43%, de la población extranjera africana.

En el año 2020 la población residente africana se ha pasado de 261.385 en 2000 a 1.091.449 en 2020. El país más importante, sigue siendo Marruecos (811.530) 74,35% con un ligero descenso en su participación, en tanto que los demás países relevantes la mantienen;

8. Sus datos se han recuperado mediante el Anuario Estadístico de Extranjería del año 2000.

Argelia (50.536) 4,63%, Gambia (20.184) 1,8% la reduce, Senegal (66.560) 6,09% la aumenta y aparece Mali (26.731) 2,45%. Aparecen ahora países como Ghana y Nigeria En los diez últimos años se produce una gran diversificación de los países de procedencia si bien en general, solo aportan algunos miles. Angola, Cabo Verde, Camerún, Costa de Marfil, Guinea, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenia, Libia, Mauritania, Sudáfrica y Túnez. La importancia de la inmigración marroquí en España hace que sean múltiples los estudios dedicados tanto a su reducción a consecuencia del desarrollo (Marín, El Khamlichí 2016) como a su integración y procesos de reagrupación familiar (Requena, Sanchez-Dominguez 2011).

4.3. América

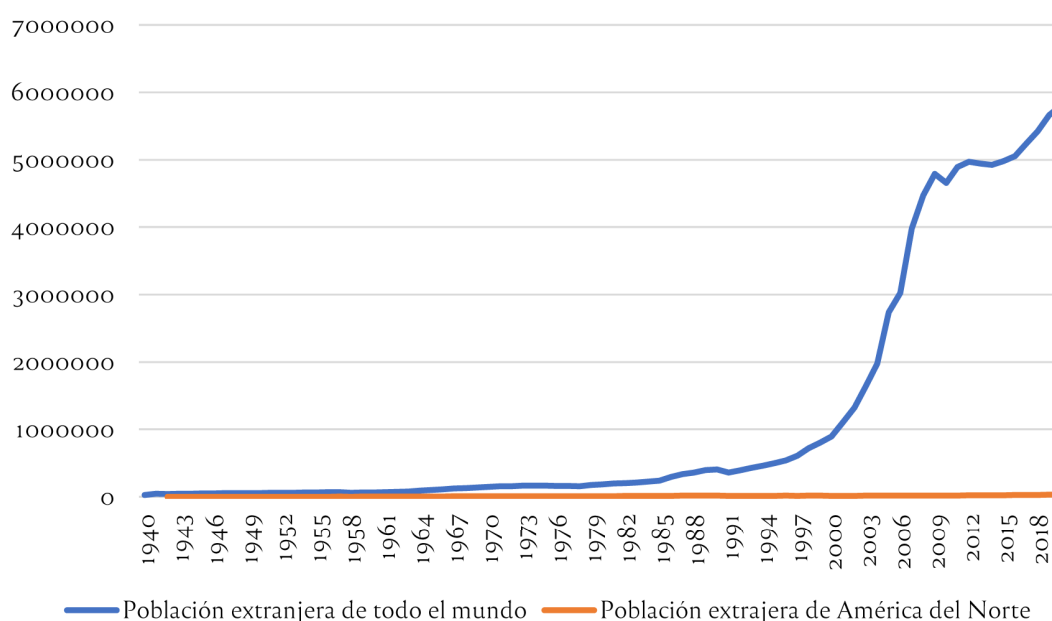
En el principio figuran juntos, todos los países del continente americano incluidos EE. UU. y Canadá con rubricas para América Central y Cuba. Desde 1961 el epígrafe se trans-

forma en América Central (Centroamérica incluyendo a Cuba y Méjico), América del Sur, Canadá y los EE. UU y así hasta final del siglo XX. En el nuevo siglo los datos figuran como América del Norte e Iberoamérica en la que se incluye Centroamérica y America del Sur.

4.3.1 América del Norte (EE. UU. y Canadá)

La aportación de las dos naciones a lo largo del periodo (1940-2020) es muy limitada alcanzando al final de estas 32.324 unidades. La participación de ambas en el total mundial fue de 3,8% en 1960, 5,7% en 1980 disminuyendo en términos relativos en adelante (1,67% en 2000 y 0,55% en 2020). Respecto de la ubicación de esta población dentro del país, se repite que fijen su residencia en un 20% en Madrid y Barcelona. No siguen la pauta de vacaciones/jubilados pues como argumenta (J. C. Membrado. 2015), los estadounidenses disponen de la Florida.

Figura 4.3.1 Población extranjera residente en España de América del Norte



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

Tabla 4.3.1 Extranjeros residentes, América del Norte (EE. UU. y Canadá)

1940			347	337	414	429	522	733	925	968
1950	1051	1162	1370	1361	1739	1882	2157	2349	2072	2440
1960	2504	3060	3547	3854	4577	5375	6235	7026	7651	8452
1970	9147	9509	10082	10426	10442	10364	9809	9653	9297	10228
1980	10538	10860	11605	11739	12398	13281	15273	17180	18229	19868
1990	17732	14274	15237	15404	15647	16031	16923	14577	16997	17138
2000	15020	14995	15774	16163	16964	17052	18109	19256	20272	20572
2010	19544	20395	21233	22447	23516	24537	25819	28170	29787	32020
2020	32324									

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

4.4. Iberoamérica

Como ya se anticipó, y por razones obvias de historia y lengua comunes, en este trabajo se han agrupado en Iberoamérica países incluidos en las estadísticas, como América del Sur, América Central, Cuba y Méjico, este último generalmente incorporado en América del Norte.

Para 1942 la población residente de procedencia iberoamericana incorpora únicamente a Argentina, Cuba, Brasil, Chile, Colombia, Méjico, Perú y Venezuela, representando los dos primeros el 72% de Iberoamérica en su conjunto y los iberoamericanos representan el 13,89% del total. En 1955 aparecen Bolivia, Ecuador y la República Dominicana Paraguay y Uruguay con cifras relevantes, figurando el resto de los países como “otros América del Sur”.

Para 1960 siguen siendo Argentina y Cuba los países de referencia y con valores por encima de las mil unidades Méjico y Venezuela. Los cuatro en su conjunto representan el 77% de los iberoamericanos y el 21,4% del total mundial.

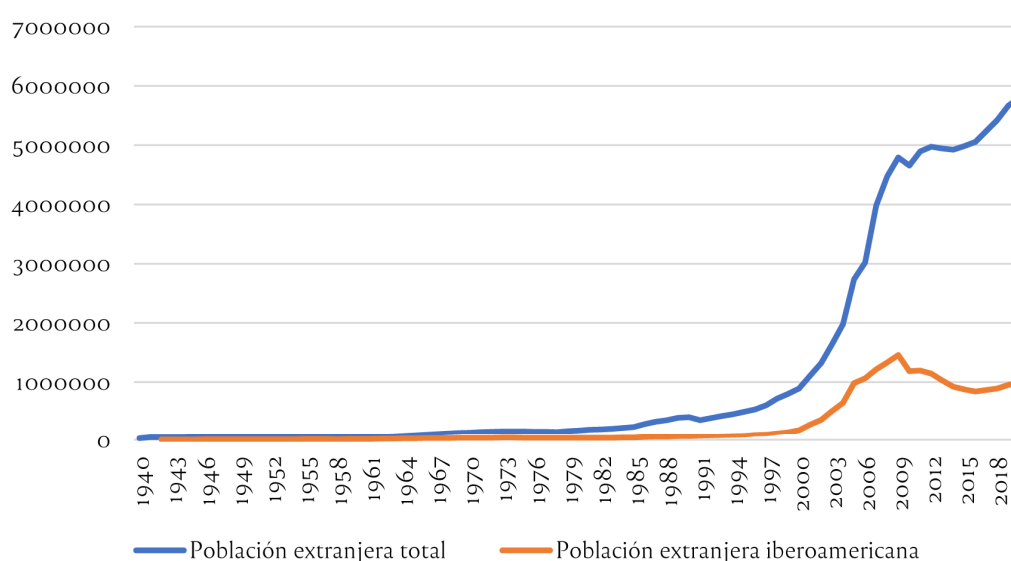
Para 1980 se mantiene la relevancia de los países de la anterior fase con pérdida de importancia en general, pero en particular de Cuba, Perú y Colombia. Aun así, los mismos países representan ahora el 37,69% del total de Iberoamérica, es decir, la mitad que en el periodo anterior pero no varía su representación respecto del total mundial ya que ahora es del 19,62%.

Para 2000 y en los primeros años del nuevo siglo, se producirá un espectacular incremento de los residentes procedentes de Iberoamérica. Mientras Brasil, Chile, Cuba, Méjico, República Dominicana y Venezuela mantienen el ritmo moderadamente ascendente del anterior periodo, Argentina multiplica por 6 sus residentes en España pasando de 16.610 en 2000 a 103.171 en 2009. Bolivia de 1.748 en 2000 a 117.106 en 2009, casi 70 veces más. Colombia de 24.702 a 287.205 casi 12 veces más. Ecuador de 30.878 a 440.304, 14 veces más y Perú de 27.888 a 144.620 algo más de 5 veces la cifra del año 2000. Los residentes iberoamericanos representan el 20,64% del total mundial en 2000 y el 30,4% en 2009.

Para 2020 se producen descensos respecto de los valores de 2009 pero aún muy superiores a los existentes en 2000. Brasil, Chile, Cuba, Méjico, República Dominicana y Venezuela mantienen valores a lo largo del periodo, mientras que Argentina reduce su presencia un 20% hasta (66.640), Bolivia pierde un tercio hasta, (81.196), Colombia pierde

el 50% hasta (136.762), Ecuador pierde casi 300.000 residentes pasando de los citados 440.304 a 147.974 y Perú pasa de 114.894 a 65.331. Caso aparte en este periodo es el de Venezuela que pasa de 40.370 residentes en 2009 a 152.017 en 2020. El total de residentes iberoamericanos respecto del total mundial es de 17,24% lo que implica en contra de lo que

Figura 4.4 Población extranjera residente en España iberoamericana



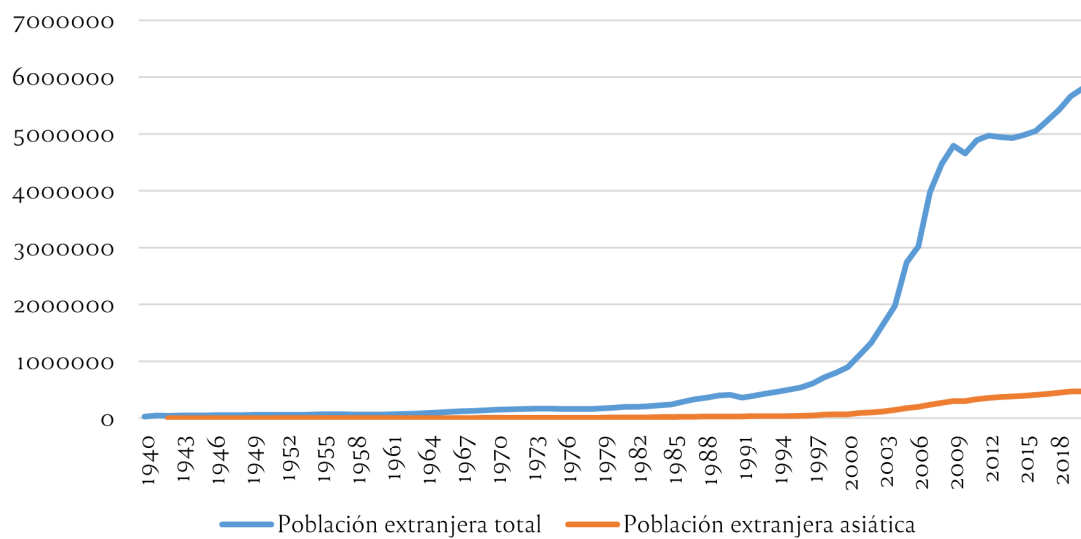
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

Tabla 4.4 Extranjeros residentes en España de países de Iberoamérica

1940			6030	6474	6718	7010	7439	8511	8923	9295
1950	9473	10121	10023	10731	11811	12443	12899	13293	11946	12888
1960	13850	16162	19286	20809	24692	26543	28514	30904	31856	32691
1970	34332	35308	36959	39150	39627	37455	35835	35767	33107	36960
1980	35994	36737	34680	34864	37946	40796	49425	54434	57163	63529
1990	62826	68983	74077	81440	87677	92900	104345	112382	130203	149571
2000	184944	283803	364531	514442	649122	986178	1064916	1215351	1333886	1458442
2010	1185000	1195694	1144419	1028038	923845	879798	842167	866858	893491	955817
2020	1000297									

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

Figura 4.5 Población extranjera residente en España asiática.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

Tabla 4.5 Extranjeros residentes de un país de Asia

1940			16	13	18	17	16	11	3	2
1950	3	3	913	1118	1459	1472	1349	1614	1612	1746
1960	1627	1723	1899	1999	2539	3043	3700	4419	5073	6678
1970	7711	8470	8750	9040	9265	9441	9203	9092	8453	10714
1980	11719	13555	14391	15968	17683	19366	23929	26517	28246	28938
1990	29116	32285	33596	34612	35743	38221	43471	49110	60714	66340
2000	71015	89519	101621	117918	142762	177423	197965	238770	270210	299743
2010	301430	334831	354271	370946	382590	392161	408183	428571	447545	466834
2020	471539									

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

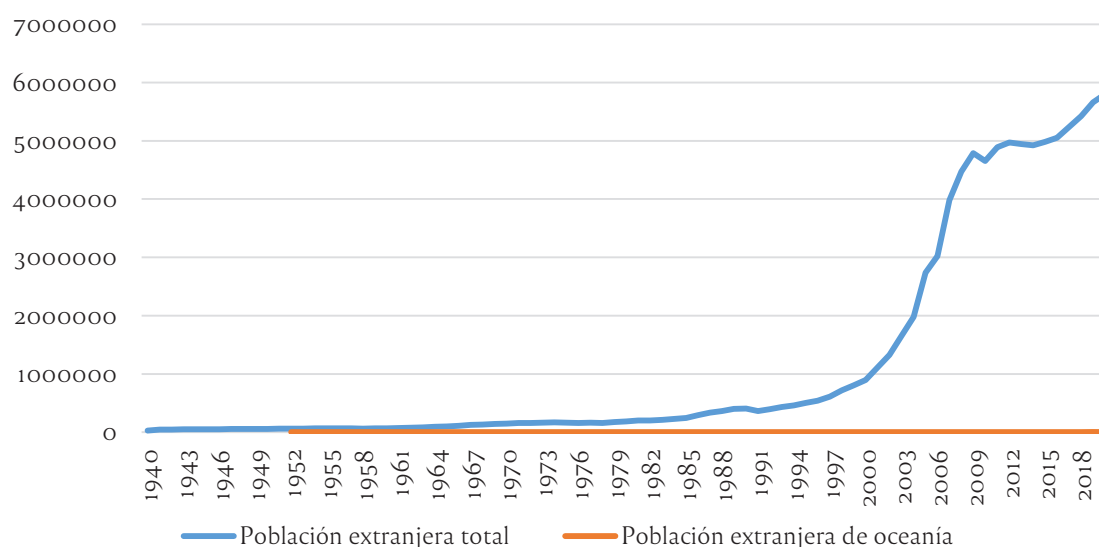
en ocasiones se piensa, el menor porcentaje de la serie total a excepción de 1942. El fenómeno implica la revisión de algunos de los artículos publicados en los primeros años del siglo XXI relativos a su contexto (AI. Escribano, DL. De Lara, RM. Buján 2002), la latino americanización de la inmigración en España (R.M. Buján, MG. Pérez 2005) así como los aspectos derivados de su complementariedad y exclusión (A. Domingo 2005).

4.5. Asia

En 1940 se citan China, Filipinas, India y Japón, y “Próximo Oriente”. A partir de 1965 aparecen datos para, Irán, Israel, Jordania, Líbano, Siria y Turquía⁹. A partir de 2002 aparecen, Armenia, Bangladesh, China, Corea del

9. Los datos de esta nación se han incluido desde su inicio en Europa tal como aparecen en el anuario de 1997.

Figura 4.6 Población extranjera residente en España con origen en Oceanía



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

Sur, Filipinas, Georgia, India, Indonesia; Irak, Irán, Israel, Japón, Jordania, Kazajistán, Líbano, Nepal, Pakistán, Palestina, Siria, Tailandia, Taiwán y un apartado “otros”, y en 2011 aparecen, Arabia Saudí, Azerbaiyán, Kirguistán, Malasia, Mongolia, Singapur, Sri Lanka, Uzbekistán y Vietnam con cantidades irrelevantes.

Para 1942 y hasta 1952 únicamente aparece Japón y en cantidades mínimas. A partir de este año aparecen, Filipinas, Líbano, India, Jordania, y China. Estos cinco últimos representan en 1959 el 86,4% de los asiáticos y el 2,73% del total mundial. Para 1960 y ya en 1969 el país más importante es Jordania, seguido de Siria, India, Filipinas, Líbano y China, 76,9% del total de asiáticos y 4,8% del total mundial.

4.6 Oceanía

En el origen de los datos figura exclusivamente Australia y a partir de 1955 se incluye Nueva Zelanda para la que, no obstante, no figuran datos hasta 1964.¹¹

11. En los anuarios anteriores sus datos se incluían en el apartado “sin determinar país” lo que implica que en esos años, se hubiera infravalorado el total de Oceanía.

En los años 2002 y 2003 no existen registros de Nueva Zelanda que parece incluida en el apartado “otros Oceanía”, por ello, hemos incluido en estos dos años, los valores de “otros Oceanía” como Nueva Zelanda. Como se puede observar la suma de los datos de Australia y Nueva Zelanda, no coincide exactamente con el total y la diferencia es el citado “otros Oceanía”.

Para 1952 y hasta 1964 solo figuran los valores de Australia. Para 1960 y a partir de 1964 se suman los de Nueva Zelanda que, aun así, representan apenas el 10% de los de Australia y estos en el año 1970 el 0,2% del total mundial. Para 1980 ambos países incrementan su participación en más del 100% respecto de los años anteriores. Nueva Zelanda es el 15% de Australia. Y en 1990 solo aportan el 0,27% del total mundial

Para 2000 se mantienen en términos generales los incrementos con una pequeña retracción a partir del 2010 y es de notar el nuevo incremento en la participación de Nueva Zelanda respecto de Australia que pasa a ser algo

Tabla 4.6 Extranjeros residentes en un país de Oceanía

1960					8	11	18	25	29	33
1970	30	31	34	41	36	35	44	50	53	64
1980	71	81	88	112	99	110	113	140	142	168
1990	160	179	110	112	119	123	130	150	175	175
2000	146	150	189	192	210	409	669	759	475	473
2010	428	400	453	446	469	454	516	567	598	637
2020	629									

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio del Interior, Dirección General de Seguridad, Dirección General de la Policía, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones

más del 30%. Respecto de la participación con respecto al total mundial, se ha desplomado y solo alcanza en el año 2010 el 0,036%.

Para 2020 los datos repiten lo dicho en el ciclo anterior. Nueva Zelanda representa el 29% del valor de Australia y en su conjunto y para este último año Oceanía representa el 0,048% del total mundial.

4.7. Apátridas o sin nacionalidad

A partir de 1964 desaparece la rúbrica “sin determinar país” quedando como “sin nacionalidad” y posteriormente como “apátridas o nacionalidad desconocida”. Las cifras de este epígrafe, en términos generales rondan las mil unidades, aumentan en los años 2008 y 2009 alcanzando 7.588 y 8.243 unidades reconocidas como “apátridas y no consta”. Ello se corrige para años posteriores en los que se cita como “no consta” y la cuantía vuelve a cifras anteriores.

5. Conclusiones

Al margen de la gran variabilidad, en el número de extranjeros a lo largo de los años, el país de origen de estos es muy cambiante, tanto en términos absolutos como relativos, como puede verse en el siguiente cuadro. En el

cómputo total, tanto el grupo EE. UU. y Canadá como el de Oceanía, son irrelevantes por lo que un análisis más exhaustivo se hará sobre los restantes

Europa. Tanto en términos absolutos como relativos, supone la mayor participación, pero con una decreciente importancia en su porcentaje que pasa de 75% de la población extranjera en España en 1950 a 55% en 2020. Los países que conjuntamente aportan aproximadamente el 85% de la población a lo largo del periodo comprendido entre 1940 y 2000 figuran por orden de importancia, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Reino Unido y Bélgica. Si bien entre 1940-1970 Portugal incorpora más del 25% del total, para el periodo 1970-2000 las mayores cantidades proceden de Alemania y Reino Unido. En el último tramo del periodo 2000-2020 surgen Bulgaria con 200.468 en (2020) y sobre todo Rumanía que pasa de 10.983 (2000) a 839.339 en (2010) y 1.079.726 en (2020) siendo por sí solos algo más del 30% del total.

África. En el origen de los datos y hasta 1970, solo aparecen registros de Egipto, pero con apenas un centenar de unidades. A partir de esa fecha y hasta 1990 solo aparecen Egipto y Marruecos, este último con algunos miles y ya 16.685 en 1990, en tanto que Egipto se

mantiene con algunos centenares. Es en el periodo comprendido entre 2000 y 2020 cuando hacen su aparición con cantidades relevantes, Argelia. 56.536, Egipto 4.074, Gambia 20.184, Ghana 17.357, Nigeria 33.044, y Senegal 66.560. No obstante, el cambio fundamental se produce con Marruecos que pasa de 199.782 (2000) a 737.640 (2010) y finalmente a 811.530 en (2020) lo que representa por sí solo, el 74% del total del continente.

Iberoamérica. Para el periodo comprendido entre 1940 y 1980, la población iberoamericana en España procede fundamentalmente de Argentina y Cuba. Estas dos naciones junto con Venezuela representan el 56% del total para 1980. Para el periodo 1980-2000, estos países disminuyen su participación en el total hasta el 23%, mientras que sumarán cantidades relevantes países como, Colombia, Ecuador, Perú y la República Dominicana, que con los anteriores elevan la participación hasta el 80% del total para el año 2000. El periodo entre los años 2000 y 2020, se incorporan con cifras importantes, de Bolivia, Brasil, Chile y México y se incrementan extraordinariamente las cifras de algunos de los citados anteriormente.

En efecto, Venezuela pasa de 35.299 en 2010 y 10 años más tarde (2020) 152.017 residentes. Hay que destacar también a México que pasa de 14.019 a 18.845 y Brasil que lo hace de 54.631 a 62.726 Siendo estos tres países los únicos que incrementan sus residentes en el periodo 2010-2020. En este mismo periodo, Argentina disminuye sus residentes un 18%. Bolivia los incrementa desde 1.748 en 2000 a 121.069 en 2010 para descender hasta 81.196 es decir un 34% menos en 2020. Chile reduce sus residentes de 25.750 a 20.803, un 20% menos. Colombia registra un caso similar a Bolivia pues pasa de 24.702 en 2000 a 223.455 en 2010 para reducirse hasta 136.762 en 2020, un 40% menos. Igualmente sucede con Ecuador, que pasa de 30.878 en 2000 a 316.124 en 2010 para reducirse a 147.374 en 2020, un 63% menos.

También Perú y República Dominicana siguen la misma línea si bien con menores cantidades en términos absolutos. Perú pasa de 27.888 en 2000 a 114.894 en 2010 para descender hasta 65.331 en 2020, 43% menos y República Dominicana pasa de 26.481 en 2000 a 73.225 en 2010 y descende en 2020 hasta 60.490, 18% menos. Con las excepciones reseñadas en general, se produce un incremento de la población extranjera iberoamericana del año 2000 al 2010 y un descenso del 2010 al 2020.

Asia. Japón aparece con algunas unidades en 1943 y no es hasta la década de los 60 y 70 cuando incorpora algunos centenares. China, Filipinas, India, Irán, Israel Japón, Jordania, Líbano y Siria que en 1960 representan el 99% del total y en 1970 solo el 95%.¹² Ya en el año 2000, aportan cantidades relevantes nuevos países al margen de los citados, tales como Armenia, Bangladesh, Georgia, Nepal y sobre todo Pakistán que lo hace con la mayor cantidad de ciudadanos, excepción hecha de China. Nuevamente los primeros, más los incorporados ahora, siguen representando el 95% de los asiáticos residentes en España. Entre 2000 y 2010, la población asiática se multiplica, pasando de 71.015 en 2000 a 301.430 en 2010 y de esta a 471.539 en 2020. Casi todos los países han mantenido su porcentaje de participación estable excepto para el paso del 2000 al 2010, pero algunos, han incrementado su participación en este periodo: China pasa de 28.693 a 153.874 de 2000 a 2010 y a 227.415 en 2020, India lo hace de 7.813 a 25.638 y 45.178, y Pakistán lo hace de 7.843 a 52.454 y 87.251. Estos tres países representan por si solos el 76% de la población asiática residente en España tanto en 2010 como en 2020.

12. La razón estriba en que van incorporándose otros países, pero en cantidades tan pequeñas que no se han incluido en este estudio.

6. Bibliografía

- Agrela B. (2002). “La política de inmigración en España: reflexiones sobre la emergencia del discurso de la diferencia cultural”. *Migraciones Internacionales* vol.1 n.º 2 enero-junio.
- Alloza M. Brindusa y A. Vázquez P. (2009). “¿Seguirán llegando inmigrantes a España?” Capítulo en *La inmigración en tiempos de crisis; Anuario de la inmigración en España, edición 2009*. Pages 111-127. CIDOB.
- Arango Vila-Belda J. (2002). “La fisonomía de la inmigración en España”. *El campo de las ciencias y las artes* N.º 139, pp. 237-262.
- Arango Vila-Belda J. (2004). “Inmigración, cambio demográfico y cambio social”. ICE, mayo junio. N.º 815.
- Beltrán Antolín J.; Betrisey Nadali D.; López Sala AM. y Saiz López A. (2006). “Población y actividades económicas de las comunidades asiáticas en España” CIDOB- Asia nº10.
- Cachón Rodríguez L. (2007). “La integración de y con los inmigrantes en España: debates teóricos, políticas y diversidad territorial”. UCM.
- Domingo A. (2005). “Tras la retórica de la hispanidad: la migración latinoamericana en España entre la complementariedad y la exclusión”. En *Panorama actual de las migraciones en América Latina*, pp. 21-44.
- Duran Muñoz R. (2012). “Atractivo de España para los jubilados europeos: del turismo a la gerontoinmigración”. *Panorama Social* nº16. Págs. 151-165.
- Garriga C. (2009). “Inmigración y precio de la vivienda en España”. Fedea 2009, pp. 319-328.
- Iglesias Fernández C, y Llorente Heras R (2008). “Efectos de la inmigración en el mercado de trabajo español”. Servilab. Universidad de Alcalá y Autónoma de Madrid.
- León Salas, B. (2004). “La inmigración ¿Una opción ante el envejecimiento de la población?” Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias.
- López de Lera D. (1995). “La inmigración en España a finales del XX. Los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Págs. 225-245.
- Madrazo R. (2009). “El impacto de la inmigración sobre el comercio exterior español”. *Revista de economía* nº849 págs. 179-202.
- Vieitez Cerdeño, S. ; Rodríguez Medela, J. ; Marín Sánchez, I. (coord.) (2012). *Percepciones del Desarrollo, dentro y fuera del continente africano*. Granada: AFRICAInES.
- Martínez Buján, R., & Golías Pérez, M. (2005). La Latinoamericanización de la inmigración en España. *Cuadernos Geográficos*, 36(1), 51-64.
- Membrado Tena JC. (2015). “Migración residencial y urbanismo expansivo en el mediterráneo español. *Cuadernos de Turismo*, nº35; Págs. 259-285.
- Molpeceres Álvarez, L. (2012). “Situación laboral de las mujeres inmigrantes en España” *Cuadernos de relaciones laborales* Vol. 30, n.º 1 págs. 91-113.
- Ortega Masagué, A. (2005). “La situación laboral de los inmigrantes en España; Un análisis descriptivo. FE-DEA. Documento de trabajo 2005-2008.
- Oso, L y Parella S. (2012). “Inmigración, género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción Laboral de las mujeres inmigrantes en España”. *Cuadernos de Relaciones Laborales*. Vol. 30 n.º 1 Págs. 11-44.
- Relaño Pastor, E. (2004). “Los continuos cambios de la política de inmigración en España” UCM. *Migraciones Internacionales*. ISSN-e 1665-8906, vol2 n.º 3, 2004. págs. 110-141.
- Requena, M. y Sánchez-Domínguez M. (2011). “Las familias inmigrantes en España” *Revista Internacional de Sociología*, 69(M1) págs. 79-104.
- Rodríguez Rodríguez V. (2000). “Vivir en España: Jubilados europeos en las costas españolas”. Vivir la diversidad. Aportación Española al XXIX Congreso Geográfico Internacional, pp. 123-146.
- Valero Matas, J, Coca, J. y Valero-Oteo I. (2014). “Análisis de la inmigración en España y la crisis económica”. *Papeles de Población* vol. 20 n.º 80.